I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

030563

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, - 5 ABR. 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1099/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/431/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Regularizase y Autorizase el Cometido Funcionario a don **CHRISTIAN CARROZA GONZÁLEZ,** funcionario dependiente del Departamento del Departamento de la OMIL, quien colaboró los días 24 de enero y 21 de febrero en el programa denominado **"Paseos Tren del Recuerdo para Adultos Mayores y Centros de Madres",** sancionado mediante Decreto Exento Nº202/093/2016.

2. Don **CHRISTIAN CARROZA GONZÁLEZ**, tiene derecho a percibir el viático correspondiente.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 21.01.004.006 "Comisiones de Servicios en el País" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (S)

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionario
Departamento de Personal
Página Web.